ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASTUDILLO CORP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2.013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Anonas E9-14 y Ventura Aguilera, hoy día 30 de marzo del 2.013, a las 09H00, se reúnen los siguientes socios: Sr. Luis Mesías Astudillo Ramírez, propietario de 1 participación de 100 dólares la participación, Sr. Jacinto Guillermo Astudillo Ramírez propietario de 1 participación de cien dólares la participación, Sra. Luz María Astudillo Ramírez propietaria de 1 participación de cien dólares la participación, Dra. Margarita Astudillo Ramírez propietaria de 1 participación de cien dólares la participación, Sra. Rosa Elvira Astudillo Ramírez propietaria de 1 participación de cien dólares la participación, Srta. Susana del Carmen Astudillo Ramírez propietaria de 1 participación de cien dólares la participación, Sr. Luis Guillermo Astudillo Tarqui propietario de 1 participación de cien dólares la participación, Sr. José Carlos Astudillo Tarqui, propietario de 1 participación de cien dólares la participación. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular, el Sr. Luis Guillermo Astudillo Tarqui y actúa como Secretaria, la Dra. Laura Margarita Astudillo Ramírez, Gerente General de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía al 31 de Diciembre del 2012
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta luego de la lectura y el análisis respectivo del informe del Gerente de la empresa, Dra. Laura Margarita Astudillo Ramírez, decide aprobarlo en unanimidad y en todas sus partes.

Con relación al segundo punto de la agenda, los asistentes, informados previamente del contenido de los Estados Financieros, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente Acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
2. Copia del acta certificada por la Secretaría.
3. Copia del informe de Gerente de la empresa por el año 2012.
4. Copia de los Estados Financieros del año 2012.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 10H30, solicitando a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Sr. Luis Guillermo Astudillo Tarqui, PRESIDENTE; f) CPA Dra. Laura Margarita Astudillo Ramírez, GERENTE GENERAL – SECRETARIA; f) Luis Mesias Astudillo Ramírez, SOCIO, f)Jacinto Guillermo Astudillo Ramírez SOCIO, f) Luz María Astudillo Ramírez SOCIO, f) Laura Margarita Astudillo Ramírez SOCIO, f) Rosa Elvira Astudillo Ramírez SOCIO, f) Susana del Carmen Astudillo Ramírez SOCIO, f) Luis Guillermo Astudillo Tarqui SOCIO, José Carlos Astudillo Tarqui SOCIO.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO:

CPA Dra. Margarita Astudillo Ramírez
GERENTE GENERAL – SECRETARIA